

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de julio del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, a las 10h00, se reúnen los socios de la Compañía **VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.**, atendiendo la convocatoria enviada por correo electrónico a todos los socios de la compañía por el señor Gary Rodríguez Caputi, Gerente General de la compañía, el día martes 21 de julio de 2020 que se adjunta e incorpora a la presente Acta, la cual dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía **VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.**, para que asistan a celebrar una Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día 28 de julio del 2020, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle San Francisco No. N39-145 y Avenida América, planta baja (1) del edificio Vicoso, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver acerca de los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Los documentos a tratarse en la Junta, serán enviados a los socios de acuerdo a lo previsto para ello en el Reglamento de Juntas Generales, sin perjuicio de que los mismos han estado a disposición de los socios en las oficinas de la empresa durante el término dispuesto por ley.

Quito, 21 de julio del 2020

Atentamente,

Ing. Gary Rodríguez Caputi
Gerente General

VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL
VICOSA CIA. LTDA.

Asisten los siguientes socios, personalmente o legalmente representados, con el porcentaje de participación que les corresponde en el capital pagado de la Compañía:

Socios	Representante	Número de participaciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
Raúl Rivas Hidalgo	Andrea Soraya León Rivas	4000	9.09%	USD 4.000,00	USD 4.000,00
Hilda Hidalgo Basantes	Vladimir Gortaire	6204	14.10%	USD 6.204,00	USD 6.204,00
Soraya Rivas Hidalgo		8760	19.91%	USD 8,760	USD 8,760
Gina Soraya Rodríguez Caputi	Vanessa Rodríguez Caputi	440	1%	USD 440,00	USD 440,00
Teresa Carlota Caputi Rodríguez		1760	4%	USD 1760,00	USD 1760,00
Luis Arturo Rodríguez Vaca		3520	8%	USD 3.520,00	USD 3.520,00
Herederos Sr. Alfonso Efraín Rivas	Soraya Rivas Hidalgo	17556	39.90%	USD 17.556,00	USD 17.556,00
Gary Stalin Rodríguez Caputi		1320	3%	USD 1.320,00	USD 1.320,00
Brenda Vanessa Rodríguez Caputi		440	1%	USD 440,00	USD 440,00
Total		44.000	100%	USD 44.000,00	USD 44.000,00

Los socios asistentes personalmente o por representación a esta junta general ordinaria, representaron el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía y sus firmas constan en el listado que se acompaña a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

Siendo las 10h40, la señora Hilda Soraya Rivas Hidalgo, Presidente Ad-Hoc de la Junta, declara instalada la Junta General, actuando como Secretario el Gerente General, señor Gary

Rodríguez Caputi. La Presidenta pide a la Gerencia determinar si existe el quorum necesario. La Gerencia confirma la presencia personal o por representación legal del cien por ciento (100%) del capital social pagado, por lo que existe el quorum legal.

Se pasa a tratar el orden del día constante en la convocatoria:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

El Gerente General de la compañía, Gary Rodríguez, da lectura a su informe de las labores cumplidas por él durante el ejercicio económico del año 2019, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve de manera unánime no aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, en razón que el mismo no da mayor detalle de todas las actividades económicas que la compañía realizó durante el fiscal 2019, y además, no presenta las proyecciones y un plan a seguir para que la compañía mejore su situación económica en el ejercicio fiscal 2020. Se recomienda al Gerente General de la compañía, presentar el siguiente informe con mayor detalle de todas las actividades económicas y presentar un plan para que la compañía mejore su situación en el año 2020.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

El señor Jorge Falcón, a nombre y en representación de los Auditores Externos Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda., procede a dar lectura del informe respectivo, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta. De conformidad con este informe, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación de la compañía y la del ejercicio económico del año 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve de manera unánime aprobar el informe de auditoría presentado por la compañía Auditora Externa Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca de los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019:

Toma la palabra el señor Gary Rodríguez, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General de Socios el resumen del ejercicio económico 2019, y pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias con todos sus anexos del ejercicio económico 2019.

Luego de algunas deliberaciones, los socios Raúl Rivas Hidalgo, Hilda Hidalgo Basantes, Soraya Rivas Hidalgo, Herederos del Sr. Alfonso Efraín Rivas, quienes representan el 83% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban los balances y estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Queda constancia de la no aprobación de los balances y estado de perdidas y ganancias presentado, por parte de los socios, Soraya Rodríguez Caputi, por sus propios derechos y en representación de Vanessa Rodríguez Caputi, Carlota Caputi de Rodríguez, Luis Rodríguez Vaca, Vanessa Rodríguez Caputi, quienes representan el 14% del capital suscrito y pagado de la compañía.

De esta manera, con la mayoría absoluta del 83% del capital suscrito y pagado de la compañía, quedan aprobados los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

En razón que la compañía presento perdidas en el ejercicio económico 2019, no hay dividendos a ser repartidos.

CUARTO PUNTO: Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020:

Toma la palabra el señor Gary Rodríguez, Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la Junta General de Socios algunas cotizaciones de compañías Auditoras Externas.

La doctora Soraya Rivas Hidalgo, socia de la compañía, mociona que se nombre como Auditor Externo a la compañía Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve de manera unánime designar como Auditores externos para el ejercicio económico 2020 a la compañía Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda.,

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h50.



Soraya Rivas Hidalgo
PRESIDENTE AD-HOC



Gary Rodríguez Caputi
SECRETARIO
GERENTE GENERAL